Naciones Unidas S/2015/486



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 43 de la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 10 de marzo de 2015 (S/2015/172), en particular en lo que respecta a la situación sobre el terreno y los progresos realizados por el país en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, el proceso electoral y los avances logrados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato, incluida una evaluación de los resultados del diálogo estratégico con las autoridades congoleñas sobre la estrategia de salida de la MONUSCO.

II. Principales acontecimientos

A. Acontecimientos políticos

2. La situación política seguía siendo tensa en el contexto del proceso electoral. Como se indicó en mi anterior informe, el calendario electoral publicado por la comisión electoral nacional independiente fue criticado por algunos partidos políticos de la oposición, que pusieron en tela de juicio su viabilidad. Algunos agentes políticos de la coalición gobernante expresaron preocupaciones similares. El 5 de marzo un grupo de siete partidos políticos de la mayoría presidencial, que se conoce como el “G7”, al parecer dirigió una carta al Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, en la que manifestaba preocupación con respecto a una serie de cuestiones relacionadas con el proceso electoral y la descentralización y pedía que se llevara a cabo un debate interno. La Asamblea Nacional examinó los motivos de preocupación los días 17 y 18 de abril, pero no se adoptó ninguna decisión oficial ni se formularon recomendaciones al Gobierno.

3. El 2 de mayo, a petición del Presidente, el Administrador General del Organismo Nacional de Inteligencia, Kalev Mutond, inició consultas con los interesados nacionales de todo el espectro político con miras a comenzar un diálogo

15-10226 (S) 070715 080715





nacional. El 14 de mayo, durante una reunión con la mayoría presidencial, el Presidente al parecer aclaró que los objetivos del diálogo eran la consolidación de la paz y la seguridad la preservación de la estabilidad económica y la unidad nacional durante el período electoral. Muchos partidos políticos de la oposición, entre ellos la Unión para la Nación Congoleña (UNC) y el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), se negaron a participar en el diálogo puesto que, a su juicio, con su celebración se corría el riesgo de retrasar las elecciones presidenciales y legislativas de 2016. En el seno de la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS) hubo opiniones divergentes sobre la conveniencia de participar en el diálogo. Sin embargo, el 1 de junio el partido anunció que no participaría, puesto que una de las condiciones previas para su participación, la intervención de un mediador internacional, como mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, no se había cumplido.

4. El 1 de junio el Presidente inició consultas con una gama de interesados y celebró una serie de reuniones con dirigentes religiosos. En una declaración emitida ese mismo día, la Conferencia Episcopal Nacional del Congo acogió con satisfacción la iniciativa de diálogo del Presidente e hizo hincapié en la necesidad de llegar a un consenso con respecto al calendario electoral, garantizando al mismo tiempo el respeto de la Constitución. El 2 de junio el arzobispo de Kinshasa, Laurent Monsengwo Pasinya, reafirmó la necesidad de respetar los plazos constitucionales para la celebración de las elecciones y evitar el establecimiento de algún gobierno de transición. El 11 de junio, el Presidente informó en Kinshasa al cuerpo diplomático, incluido mi Representante Especial, acerca de sus consultas con las partes interesadas nacionales en relación con el proceso electoral.

5. En marzo, la presunta presencia de una fosa común en la comuna de Maluku (Kinshasa) suscitó la preocupación de la sociedad civil y los líderes de la oposición, así como de los observadores de los derechos humanos. El 12 de abril el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Evariste Boshab, y el Ministro de Justicia, Alexis Tambwe Mwamba, confirmaron que en una fosa común se habían enterrado 421 cuerpos, algunos pertenecientes a personas indigentes o abandonadas y a nonatos. El Gobierno inició una investigación judicial sobre la fosa común. Las autoridades congoleñas están llevando a cabo, con el apoyo de la MONUSCO, investigaciones judiciales y administrativas en relación con el caso. Sin embargo, persiste la sospecha de que los cuerpos enterrados en Maluku podrían ser de personas que murieron durante la “Operación Likofi”, entre noviembre de 2013 y febrero de 2014, o de personas que resultaron muertas durante las manifestaciones de enero de 2015, cuyos cuerpos fueron sacados de las morgues de hospitales de Kinshasa con la intención de encubrir los asesinatos.

6. La comisión electoral nacional independiente continuó los preparativos para las elecciones locales y provinciales previstas para el 25 de octubre. Las principales actividades fueron la inscripción de candidatos para las elecciones provinciales y el perfeccionamiento de la lista de los distritos electorales que se incluirán en el proyecto de ley sobre la asignación de escaños en los órganos elegidos a nivel local y municipal. Al 9 de junio se habían presentado 6.287 solicitudes de inscripción a comisión, a saber: 5.720 de partidos políticos, 85 de coaliciones y 482 de candidatos independientes. Un total de 19.669 candidatos han sido inscritos para las elecciones provinciales, de los cuales el 12% son mujeres.

7. La comisión electoral nacional independiente incurrió en algunos retrasos en el cumplimiento de tareas fundamentales previstas en el calendario electoral. Por ejemplo, el plan general de desembolso del Gobierno para el proceso electoral, que debía actualizarse a más tardar el 22 de febrero, sigue siendo objeto de debate gubernamental. El Gobierno calcula actualmente el costo del proceso electoral en 900 millones de dólares (en comparación con los 1.100 millones de dólares que se habían estimado antes), que en su mayor parte serán financiados por el erario público. Sin embargo, el 14 de mayo la comisión recibió 20 millones de dólares del Gobierno (de los 43 millones de dólares que se había previsto desembolsar en marzo). El centro de adquisiciones, que debería haber iniciado sus operaciones el 1 de marzo, aún no ha sido establecido por el Gobierno. El proyecto de ley sobre la asignación de escaños en los órganos elegidos a nivel local sobre la base del número de votantes en cada distrito electoral, cuya promulgación estaba prevista para el 20 de abril, apenas se presentó a la Asamblea Nacional el 5 de junio. El 16 de junio la Asamblea Nacional rechazó el proyecto de ley con el argumento de que sus disposiciones eran contrarias a la Constitución, puesto que excluían a unos 8 millones de votantes que habían alcanzado la mayoría de edad a efectos civiles desde las elecciones nacionales de 2011.

8. El 4 de abril se estableció el Tribunal Constitucional previsto en la Constitución de 2006, con la toma de posesión de sus nueve miembros. El establecimiento del Tribunal Constitucional es un paso importante ya que es el órgano que tiene el mandato de resolver cualquier controversia relacionada con las próximas elecciones presidenciales y legislativas. El 1 de abril la Asamblea Nacional nombró a los nueve miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre los que figuran cuatro mujeres, y fueron confirmados por decreto presidencial. El 24 de abril la Comisión, con el apoyo de la MONUSCO, aprobó sus normas y reglamentos internos, que se presentarán al Tribunal Constitucional para su examen.

B. Avances en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

9. El 12 de mayo el mandato del Mecanismo de Supervisión Nacional fue prorrogado por un año más en virtud de un decreto presidencial. Los días 3 y 4 de junio el Mecanismo y el Ministerio de Planificación organizaron en Kinshasa un seminario de alto nivel encaminado a fomentar un diálogo de alto nivel entre el Gobierno y los asociados para el desarrollo, fortalecer la implicación de las autoridades nacionales y determinar medidas prioritarias y concretas para el cumplimiento oportuno y eficaz de los compromisos nacionales con arreglo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La MONUSCO y la Oficina de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos apoyaron esa iniciativa y participaron en ella.

Descentralización

10. Se lograron nuevos avances en el proceso de descentralización tras la promulgación de la legislación en virtud de la cual se redefinen las fronteras

provinciales y se subdividen las 11 provincias en 26 entidades territoriales descentralizadas, conforme a lo dispuesto en la Constitución de 2006. El 13 de abril el Primer Ministro, Augustin Matata Ponyo, firmó dos decretos relativos al establecimiento de las comisiones encargadas de la creación de las nuevas provincias y el nombramiento de sus miembros. Las comisiones debían iniciar el establecimiento administrativo de las nuevas provincias en un plazo de 30 días y concluir la tarea en un plazo de 120 días. Sin embargo, hubo demoras en el despliegue de los miembros de las comisiones a sus respectivas provincias debido a limitaciones financieras. El 15 de junio el Parlamento aprobó el proyecto de ley sobre el fondo nacional de estabilización (*Caisse nationale de péréquation*), cuya creación será un paso importante en el proceso de descentralización. En la Constitución de 2006 se estableció que las provincias recibirían el 40% de los ingresos fiscales. De esa suma, asignarían el 10% al fondo nacional de estabilización y el 40% a las entidades territoriales descentralizadas. El fondo nacional de estabilización está llamado a desempeñar un papel importante en el establecimiento de las nuevas provincias, en particular al asegurar la inversión pública en programas de desarrollo y una distribución más equitativa de la riqueza nacional.

11. La decisión del Gobierno de avanzar el proceso de establecimiento de las nuevas provincias en un plazo de 120 días, al tiempo que se organizan las elecciones locales y provinciales, planteó algunas dudas con respecto a su capacidad para establecer, simultáneamente con el proceso electoral en curso, las nuevas entidades territoriales en los plazos previstos y asegurarles una financiación adecuada. El proceso de descentralización siguió acentuando las divisiones entre sus partidarios y sus opositores en el plano provincial, al tiempo que ha contribuido a aumentar las tensiones entre las comunidades en algunas zonas.

C. Situación de la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo y operaciones de las fuerzas nacionales de seguridad contra los grupos armados

12. En Kivu del Norte, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) siguieron representando una amenaza importante para la seguridad en Beni al intensificar sus ataques mortíferos contra la población civil, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la MONUSCO. La Operación Sukola I, dirigida por las FARDC, logró algunos avances, en particular el despeje, con apoyo de la MONUSCO, de uno de los principales campamentos de las FDA, operación en la que resultó muerto el recientemente nombrado comandante de operaciones de las FDA. Desde el 1 de abril han muerto cinco elementos de las FDA y otros cinco han sido capturados por las FARDC. Sin embargo, las FDA mantienen su capacidad de destrucción a pesar de esos avances y de la detención en la República Unida de Tanzanía, el 20 de abril, de su líder, Jamil Mukulu. Las FDA siguen actuando en pequeños grupos, atacando a civiles indefensos para infundir miedo, al tiempo que perpetúan la inseguridad y obligan a las FARDC y la MONUSCO a tenerlas en la mira de sus operaciones. Entre el 1 de abril y el 2 de junio las FDA habrían matado a 33 civiles, elevando a 347 el número de civiles muertos desde octubre de 2014. Llevó a cabo al menos cuatro emboscadas en las que resultaron muertos cinco soldados de las FARDC. El 4 de mayo presuntos elementos de las FDA dispararon contra un helicóptero de la MONUSCO en el que viajaba el Comandante de la

Fuerza, por lo que tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia. El 5 de mayo un grupo de presuntos elementos de las FDA tendió una emboscada a una patrulla de la MONUSCO entre Oicha y Erengeti, causando la muerte de dos efectivos de mantenimiento de la paz tanzanos e hiriendo a otros 13. También resultaron muertos dos civiles.

13. El 8 de abril las FARDC anunciaron que durante la Operación Sukola II se habían liberado 14 localidades en el Parque Nacional de Virunga o sus alrededores (Kivu del Norte) y 21 localidades en Kivu del Sur, anteriormente ocupadas por las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), y que 162 elementos de las FDLR habían sido capturados, 62 se habían entregado y 13 habían resultado muertos. La MONUSCO no ha podido verificar esas cifras. A pesar de los progresos realizados en el desalojo de las FDLR de algunos de sus bastiones, las estructuras de mando y control del grupo siguen en gran medida intactas dado que las operaciones aún no se han trasladado a las zonas en Kivu del Norte donde se concentra su liderazgo. En la zona de operaciones, las FDLR por lo general se han dispersado en pequeños grupos a fin de evitar los enfrentamientos. Al parecer, tanto en Kivu del Norte como en Kivu del Sur las FDLR han estado regresando a zonas que anteriormente se habían despejado, ya que a las FARDC les está resultando cada vez más difícil mantener eficazmente sus posiciones al tiempo que continúan con las operaciones. En Kivu del Norte se ha observado el regreso de las FDLR a las zonas situadas al noreste de Nyanzale, en el límite del Parque Nacional de Virunga, y en las cercanías de Tongo y Mweso, en el territorio de Rutshuru. En Kivu del Sur, elementos de las FDLR al parecer han comenzado a regresar a las zonas mineras en el territorio de Mwenga y han reanudado el cobro ilegal de impuestos.

14. Las FDLR continuaron activas en ambas provincias y siguieron cometiendo abusos de los derechos humanos contra la población civil. En Kivu del Norte, las FDLR siguieron activas en los territorios de Lubero, Masisi, Nyiragongo y Rutshuru y han aumentado los actos de bandidaje y la extorsión en la zona, especialmente debido a que las operaciones militares han interrumpido sus actividades generadoras de ingresos en el Parque Nacional de Virunga. El 26 de mayo, unas 30 a 50 viviendas en la aldea de Kiseguru fueron sistemáticamente saqueadas por presuntos elementos de las FDLR. Pequeños grupos de elementos de las FDLR intensificaron los ataques contra los puestos avanzados de las FARDC en el territorio de Rutshuru, posiblemente con el objeto de restablecer su libertad de circulación u obtener armas y suministros. En Kivu del Sur, las FDLR siguieron cometiendo violaciones de los derechos humanos y otros actos de bandidaje, especialmente a lo largo del eje Mwenga-Bukavu, en aldeas aisladas y en las proximidades de los centros de minería artesanal.

15. En Kivu del Norte se ha deteriorado notablemente la situación de la seguridad a lo largo de la carretera que conduce de Goma a Rutshuru, donde han aumentado los incidentes de robo a mano armada, asesinato y secuestro. El 8 de abril, elementos no identificados dispararon contra una patrulla nocturna de la MONUSCO en el territorio de Rutshuru e hirieron a seis efectivos de mantenimiento de la paz. Los días 21 y 23 de abril, se detectaron dos minas antitanque en la carretera entre Goma y Rutshuru. Tres contratistas del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas fueron secuestrados por hombres armados no identificados el 23 de abril y el 28 de abril fueron puestos en libertad. El 10 de mayo, el Gobernador de Kivu del Norte declaró públicamente que desde octubre de 2014 se habían presentado 100 casos separados de secuestro en los

territorios de Nyiragongo y Rutshuru y exhortó a las autoridades nacionales a que adoptaran medidas al respecto.

16. En el territorio de Fizi (Kivu del Sur) continuaron las escaramuzas entre los Mai-Mai Yakutumba y las FARDC. En los territorios de Kabare, Kalehe, Shabunda y Walungu, facciones de los Mai-Mai Raia Mutomboki siguieron activas y se informó de hostigamiento a la población, secuestros, saqueos, extorsiones y violaciones en las proximidades de las explotaciones mineras. Los días 1 y 2 de mayo, elementos de los Mai-Mai Raia Mutomboki lanzaron un ataque violento contra la aldea de Kikamba, en el territorio de Shabunda, y se informó de la comisión de graves violaciones masivas. La MONUSCO está llevando a cabo una investigación de estas denuncias. Los enfrentamientos entre los Mai-Mai Raia Mutomboki y las FARDC también provocaron el desplazamiento de la población en esas zonas.

17. En el distrito de Ituri (Provincia Oriental), la situación de la seguridad siguió siendo precaria. Las Fuerzas de Resistencia Patrióticas de Ituri (FRPI) continuaron sus actividades en las zonas de Gety y Aveba y aumentaron los informes de abusos contra los derechos humanos, entre ellos una serie de denuncias de violaciones y violaciones colectivas. Del 1 de abril a mediados de mayo, las FRPI presuntamente participaron en 50 casos separados de abuso de los derechos humanos contra más de 200 víctimas, que incluyeron 26 instancias de violación, 19 asesinatos y más de 20 casos de saqueo y destrucción de bienes. El 10 de mayo, elementos de las FRPI atacaron dos aldeas, donde saquearon bienes y al parecer violaron a 15 mujeres. También durante ese período, las FRPI cometieron en general actos más agresivos contra las FARDC y la MONUSCO. El 20 de marzo, presuntos elementos de las FRPI dispararon contra un helicóptero de la MONUSCO en misión de reconocimiento cerca de Gety. El 8 de mayo, elementos de las FRPI atacaron un campamento de las FARDC al sureste de Gety, en el que murieron tres soldados de las FARDC.

18. El 17 de mayo, cuatro de los principales comandantes de las FRPI reunieron a unos 300 combatientes cerca de Bukiringi para rendirse. El Ministro de Defensa, Veteranos y Reintegración viajó a Bunia con varios generales de las FARDC para garantizar la entrega de las FRPI. En un principio, las FRPI acordaron entregarse el 25 de mayo en Aveba. Sin embargo, las negociaciones fracasaron porque las FRPI insistieron en una integración *in situ* en las FARDC y en la concesión de amnistía, condiciones que el Gobierno rechazó. El Gobierno fijó el 2 de junio como plazo para que las FRPI adoptaran una decisión definitiva y estableció un comité de 25 dirigentes y representantes locales para continuar las negociaciones y lograr el desarme voluntario de las FRPI. Sin embargo, al cumplirse el plazo fijado no se había realizado ningún progreso. El 3 de junio las FARDC, en cooperación con la MONUSCO, pusieron en marcha operaciones militares contra las FRPI en Aveba. Contingentes sobre el terreno y helicópteros de ataque de la MONUSCO se enfrentaron con las FRPI en Aveba y sus alrededores en apoyo de las operaciones de las FARDC. Se desplegaron los vehículos aéreos no tripulados y no armados para hacer un seguimiento de las FRPI cuando se retiraron de Aveba y la información reunida se compartió con las FARDC para orientar la planificación de las operaciones en marcha. Al 15 de junio, 34 elementos de las FRPI habían muerto y al menos 46 habían resultado heridos durante las operaciones. No se había informado de ninguna baja civil. Las FRPI también han comenzado a rendirse como resultado

de las operaciones. Desde que estas se pusieron en marcha, se han entregado 5 elementos de las FRPI con armas y 16 sin armas. Las operaciones continúan.

19. En los distritos del Alto y el Bajo Uélé se informó de frecuentes saqueos, actos de bandidaje y secuestros a corto plazo de civiles por elementos del Ejército de Resistencia del Señor (ERS). El ERS se mantenía activo principalmente en el coto de caza de Azande, en el Parque Nacional de Garamba y en los ejes Dungu-Duru-Nabiapai y Dungu-Faradje-Aba. Elementos del ERS llevaron a cabo ataques contra las fuerzas nacionales de seguridad, en los que resultaron muertos tres soldados de las FARDC. Elementos del ERS también secuestraron a por lo menos 41 personas, a quienes utilizaron como porteadores de bienes saqueados. Unos 36 de estos secuestrados fueron puestos en libertad más tarde. Efectivos de las FARDC, apoyados por la MONUSCO y el Comando de los Estados Unidos en África, siguieron realizando operaciones contra el ERS en las zonas afectadas. La MONUSCO también prosiguió su campaña de concienciación sobre el desarme para alentar a elementos del ERS a rendirse.

20. En el norte de Katanga la situación de la seguridad sigue siendo precaria. Se informó de que, como resultado de la presión ejercida por la Operación Sukola II, las actividades de las FDLR en Kivu del Sur se habían extendido. En el territorio de Tanganyika se intensificó el conflicto entre las comunidades luba y twa. El 30 de abril, cerca de la localidad de Nyunzu, grupos de autodefensa de la comunidad luba denominados “Elementos Katangueses” prendieron fuego a un campamento para desplazados internos que albergaba a cerca de 300 miembros de la comunidad twa, como resultado de lo cual murieron al menos 62 civiles. El 2 de mayo los “Elementos Katangueses” atacaron a la MONUSCO, prendiendo fuego a los arbustos en torno a uno de sus destacamentos, en respuesta a rumores de que la Misión estaba apoyando a la comunidad twa. Desde enero, 221 personas de ambas comunidades han resultado muertas, 106 han sido heridas y se han denunciado 58 casos de violación. En los territorios de Mitwaba y Pweto se ha informado de una disminución de las actividades de los Mai-Mai Kata Katanga tras el éxito de una serie de operaciones de las FARDC que tuvieron como consecuencia la fragmentación del grupo y la pérdida de su estructura de mando y control central. No obstante, la situación de la seguridad sigue siendo afectada negativamente por la presencia continua del grupo armado.

D. Situación humanitaria

21. La situación humanitaria se deterioró en varias zonas de la región oriental de la República Democrática del Congo como resultado de un notable aumento de los asesinatos, la violencia sexual y los secuestros, especialmente en los territorios de Beni y Rutshuru. Debido a esto se redujo el acceso de la población local a las tierras agrícolas y se intensificaron las necesidades humanitarias. A su vez, el aumento de la inseguridad obstaculizó el acceso humanitario a la población de esas zonas y dificultó considerablemente los esfuerzos de protección por parte de los agentes humanitarios.

22. El número total de desplazados internos en la República Democrática del Congo se estima en 2,8 millones, y aproximadamente 6,5 millones de personas se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria grave. El número de nuevos desplazados internos en el primer trimestre de 2015 ascendió a 337.000, casi dos

tercios de ellos en Kivu del Norte, en parte como resultado de la puesta en marcha de las operaciones militares de las FARDC contra las FDLR a finales de febrero. Por otra parte, en los territorios de Manono y Nyunza, en la provincia de Katanga, más de 11.500 personas se vieron obligadas a desplazarse a finales de marzo a raíz de la escalada del conflicto entre las comunidades twa y luba.

23. Al 31 de mayo el número de refugiados en la República Democrática del Congo casi se había duplicado, pasando de 122.000 a un total estimado de 237.967. Además de los 117.000 refugiados de Rwanda, llegaron 10.563 refugiados de Burundi y el número de refugiados de la República Centroafricana aumentó de 68.000 a 84.281.

E. Desarrollo económico

24. La República Democrática del Congo ha mantenido una relativa estabilidad macroeconómica. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima en un 9,2% la tasa de crecimiento prevista de la economía en 2015. La tasa de inflación anual aumentó ligeramente, de 0,24% a 1,36% en el segundo trimestre de 2015. Sin embargo, siguen siendo motivo de preocupación la caída de los precios de los productos básicos y el retraso de las inversiones del sector privado antes de las elecciones nacionales previstas para 2016. La República Democrática del Congo continúa enfrentando numerosas dificultades para lograr un crecimiento de base amplia y más inclusivo. Sigue siendo esencial avanzar en la realización de reformas estructurales encaminadas a fortalecer el sector financiero, mejorar el entorno empresarial por medio del cumplimiento del estado de derecho y fortalecer la gestión de los recursos naturales mediante una mayor transparencia y una mejor gobernanza.

25. Como parte de sus iniciativas para mejorar el marco regulatorio de las industrias extractivas, el Gobierno presentó el 17 de marzo al Parlamento un proyecto de ley sobre la minería. Además de sus esfuerzos para mejorar la rastreabilidad en la extracción de estaño, wolframita, coltán y oro en la región oriental de la República Democrática del Congo, el Gobierno facilitó una reunión de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos los días 17 y 18 de abril en Kinshasa a fin de examinar medios para mejorar la coordinación en las actividades de lucha contra el fraude con minerales y su contrabando en la región. En la reunión se aprobaron 17 recomendaciones concretas para proteger el comercio oficial de minerales en la región y fomentar la integración regional.

F. Acontecimientos regionales

26. Hubo progresos limitados en la aplicación de las Declaraciones de Nairobi de 12 de diciembre de 2013. Una misión técnica que realizó el Gobierno de la República Democrática del Congo a Kigali del 20 al 23 de abril se tradujo en la repatriación voluntaria de 13 de los 453 antiguos elementos registrados del Movimiento 23 de Marzo (M23) a Rwanda. La entrega de las armas y el equipo militar de los excombatientes del M23 se aplazó a la espera de que expertos en armas convencionales de las Naciones Unidas determinaran su origen. A fin de acelerar la repatriación de los excombatientes restantes del M23 de Rwanda y Uganda, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos decidió,

en una cumbre extraordinaria celebrada el 18 de mayo en Luanda, establecer un mecanismo integrado por la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda, la Unión Africana, la Conferencia Internacional, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y las Naciones Unidas.

27. Tras una serie de reuniones técnicas, la comisión conjunta de demarcación de fronteras entre la República Democrática del Congo y Rwanda comenzó en abril la construcción de 22 mojones en las zonas fronterizas objeto de controversia, lo que podría ayudar a reducir las escaramuzas fronterizas y aliviar las tensiones entre los dos países.

III. Ejecución del mandato

A. Diálogo estratégico entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas

28. El Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas adoptaron medidas efectivas para entablar un diálogo estratégico periódico con miras a elaborar conjuntamente una hoja de ruta y una estrategia de salida de la MONUSCO.

29. Los días 25 de marzo y 1, 8 y 15 de abril se celebraron en Kinshasa, en el contexto del diálogo estratégico, cuatro reuniones plenarias copresididas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Raymond Tshibanda, y mi Representante Especial para la República Democrática del Congo. Por sugerencia del Gobierno se crearon cuatro grupos de trabajo para examinar las principales cuestiones de interés, en particular en relación con el examen estratégico y la elaboración de una estrategia de salida de la MONUSCO, las elecciones, los derechos humanos y las comunicaciones.

30. Del 21 al 25 de abril, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó la República Democrática del Congo. Se reunió con el Presidente y con funcionarios del Gobierno para examinar diversas formas de mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno y la manera de avanzar en relación con el diálogo estratégico y concertar un acuerdo sobre objetivos conjuntos y sobre la hoja de ruta para la elaboración de una estrategia de salida de la MONUSCO.

31. Sobre la base del proceso de evaluación conjunta, iniciado en 2010, el 15 de abril la MONUSCO y el Gobierno aprobaron el marco de referencia para evaluar la situación en la región oriental de la República Democrática del Congo, en el que se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con la situación de la seguridad, la protección de los civiles, el restablecimiento de la autoridad del Estado y las actividades de las FARDC y la MONUSCO. El 14 de mayo los equipos provinciales conjuntos comenzaron las evaluaciones en los territorios afectados por situaciones de conflicto en Katanga, Kivu del Norte, la Provincia Oriental y Kivu del Sur. Del 25 al 30 de mayo, un equipo de Kinshasa visitó Bunia, Goma y Kalemie y recibió información de todos los equipos provinciales. El equipo estaba integrado por 16 representantes de la MONUSCO y del Gobierno, incluidos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, las FARDC, la policía nacional congoleña y los servicios de inteligencia. Durante el ejercicio de

evaluación hubo una excelente cooperación entre la MONUSCO y los representantes de los gobiernos nacional y provinciales. El equipo está ultimando el informe conjunto para su presentación a la reunión plenaria del diálogo estratégico.

32. En varias reuniones con el Gobierno en el contexto del diálogo estratégico se planteó la cuestión de la reanudación del apoyo a las operaciones de las FARDC contra las FDLR. Continúan las conversaciones con miras a resolver las diferencias entre el Gobierno y las Naciones Unidas en ese sentido.

33. Con respecto a las próximas medidas, la evaluación conjunta de la situación de la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo —una vez acordada por las Naciones Unidas y el Gobierno— deberá proporcionar una base sólida para proseguir las conversaciones sobre otros aspectos relacionados con la reducción del riesgo de inestabilidad, como se enuncia en el párrafo 6 b) de la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. También deberá ayudar a determinar las metas que darían lugar a la reducción gradual y progresiva de la fuerza de la MONUSCO.

B. Procesos nacionales y función de los buenos oficios de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Elecciones

34. En consonancia con su mandato de buenos oficios, la MONUSCO ha intensificado los contactos con agentes de todo el espectro político y la sociedad civil en el contexto del proceso electoral. La Misión también siguió prestando asistencia a la comisión electoral nacional independiente para mejorar el diálogo con los partidos políticos por conducto del comité encargado del marco consultivo. Asimismo, sensibilizó a las asociaciones de mujeres y los partidos políticos para aumentar la participación de la mujer en las próximas elecciones. La Misión también prestó alguna asistencia técnica a la comisión con el objeto de establecer sistemas para la inscripción de los candidatos y para la identificación de los votantes en sus respectivos distritos electorales. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguió proporcionando asistencia técnica al proceso electoral. El Proyecto de Asistencia al Ciclo Electoral sigue en gran medida sin financiación y no está funcionando.

Reforma del sector de la seguridad

35. La Misión redobló sus esfuerzos para mejorar la coordinación de la asistencia prestada por los asociados internacionales a través de sus mecanismos de coordinación estratégica periódica y de contactos oficiosos con los sectores. Además, continuó intercambiando información con una serie de interlocutores del Gobierno a fin de asegurar un entendimiento común de los desafíos futuros, y proporcionando al mismo tiempo apoyo coherente y asesoramiento técnico.

36. Ante la falta de una estrategia nacional amplia y una hoja de ruta para la reforma del sector de la seguridad, se han llevado a cabo actividades concretas en los ámbitos de la justicia, la defensa y la reforma de la policía, de conformidad con los planes de acción pertinentes. En particular, la MONUSCO siguió promoviendo las relaciones entre civiles y militares mediante el apoyo prestado al Servicio de

Educación Cívica, Patriótica y de Acción Social, un órgano de las FARDC dedicado a la sensibilización, en el seno de las fuerzas armadas, sobre los derechos humanos, la protección de los niños y la violencia sexual y en razón del género.

37. La Misión procuró aumentar aún más la visibilidad y la capacidad de la Inspección General de la Policía, el órgano de control interno de la policía nacional congoleña, para tramitar las denuncias presentadas por las víctimas y sus familiares. Si bien la MONUSCO apoyó los esfuerzos para reformar la gestión de los recursos humanos en la policía nacional y elaborar un programa de capacitación nacional, las limitaciones financieras y la escasa rendición de cuentas entorpecieron el progreso. En apoyo de la policía nacional, la policía de las Naciones Unidas impartió capacitación a 268 cadetes en las funciones policiales básicas, a 328 en la gestión del orden público, el código de ética y los principios de los derechos humanos y a 15 en la recopilación y análisis de información. La policía de las Naciones Unidas organizó, en colaboración con el grupo técnico para la seguridad de las elecciones, un cursillo de capacitación sobre las normas y los reglamentos administrativos de la gestión del orden público para diez comisionados provinciales adjuntos de la policía nacional. Se organizaron 96 patrullas conjuntas de la policía de las Naciones Unidas y la policía nacional congoleña para supervisar y orientar a las unidades bajo su mando en Kivu del Norte y Kivu del Sur.

38. La Misión apoyó la organización de la Conferencia Nacional sobre la Justicia (*États généraux de la justice*) cuyo fin era evaluar el estado del sistema de justicia. Unos 300 expertos y representantes de la sociedad civil formularon recomendaciones para mejorar el funcionamiento del sistema nacional de justicia de conformidad con las normas internacionales. La Misión y el PNUD, por conducto del programa conjunto de apoyo a la justicia, proporcionaron asistencia técnica al comité directivo establecido por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos para supervisar la aplicación de las recomendaciones que habrán de orientar la elaboración de una estrategia de reforma de la justicia y el sistema penitenciario.

Dimensión regional

39. La Misión siguió colaborando estrechamente con la Oficina de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, entre otras cosas mediante su facilitación de los preparativos de una conferencia sobre inversiones del sector privado en la región de los Grandes Lagos, prevista tentativamente para comienzos de 2016. La Misión también prestó apoyo a la organización de la reunión inaugural de beneficiarios de la plataforma de mujeres del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, celebrada en Goma del 13 al 15 de mayo. La reunión fue organizada por la Oficina de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y congregó a 60 mujeres líderes en representación de 35 organizaciones de base de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, quienes deliberaron sobre un programa común para fortalecer los procesos de paz regionales.

Consolidación de la autoridad del Estado y estabilización

40. Se registraron progresos en los esfuerzos realizados para estabilizar la región oriental de la República Democrática del Congo. El 8 de abril, el comité directivo del programa nacional para la estabilización y la reconstrucción de las zonas que salen de conflictos armados, presidido por el Ministro de Planificación, validó las

estrategias y los planes de acción provinciales de estabilización para Kivu del Norte, la Provincia Oriental y Kivu del Sur. En el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas se comprometió a aportar recursos adicionales para fomentar una mayor participación de los donantes. A petición del Ministro, la MONUSCO apoyó la elaboración de una serie de documentos jurídicos (proyectos de decretos y normas internas de procedimientos) a fin de mejorar el funcionamiento de las estructuras del Estado en los planos nacional y provincial en el proceso de estabilización.

41. Los asociados del programa nacional para la estabilización y la reconstrucción pusieron en marcha, con el apoyo de la MONUSCO, programas encaminados a movilizar recursos para abordar los factores que impulsan el conflicto en las esferas prioritarias. En Mambasa, en el distrito de Ituri (Provincia Oriental), se llevaron a cabo varias sesiones de diálogo, financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, a las que asistieron representantes de las administraciones territoriales, las fuerzas nacionales de seguridad y las comunidades locales para examinar cuestiones relacionadas con la tierra, la identidad, la minería y la silvicultura.

42. La Misión prestó apoyo a la policía nacional en el restablecimiento de 35 comisarías de policía en zonas anteriormente controladas por las FDLR y las FDA en Beni, Eringeti, Oicha y Rutshuru. Se han establecido islas de estabilidad en Eringeti, Kamango, Luofo, Mambasa, Masisi, Rutshuru, Sange y Walikale. Se han comprometido fondos por valor de aproximadamente 4 millones de dólares para proyectos de efecto rápido, destinados a la ejecución de proyectos en las islas de estabilidad, principalmente en apoyo de la policía nacional, la justicia y las instituciones penitenciarias, así como para la realización de proyectos comunitarios.

C. Protección de los civiles y neutralización de los grupos armados

43. La Misión reforzó su presencia en la zona de Beni con miras a intensificar sus esfuerzos para proteger a los civiles y reducir la amenaza planteada por las FDA. En apoyo de las FARDC, llevó a cabo reconocimientos aéreos para reunir información sobre campamentos de las FDA y posibles escondites del grupo. La MONUSCO apoyó las operaciones de las FARDC contra las FDA en la zona, en particular mediante refuerzo de artillería, y continuó realizando patrullas, con especial hincapié en las zonas identificadas como corredores para desplazamientos de las FDA. En el período que se examina, las FARDC, con apoyo de la MONUSCO, destruyeron un campamento de las FDA y neutralizaron a por lo menos uno de sus principales líderes. La Misión reforzó e intensificó las patrullas conjuntas de las unidades de policía constituidas y la policía nacional en la zona de Beni.

44. La Misión siguió apoyando la creación y el funcionamiento de 56 redes de alerta comunitaria y 80 comités de protección locales en zonas afectadas por el conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo. Las redes y los comités ayudaron a proteger a los civiles de los riesgos mediante el aumento de la cooperación con los servicios de seguridad, las autoridades y las comunidades locales, y con la sociedad civil. La Misión respondió, por su cuenta o en apoyo de las FARDC, la policía nacional o las autoridades locales, a 118 alertas de protección de las 188 recibidas a través de las redes de alerta comunitaria, lo que llevó a la

neutralización eficaz de la amenaza percibida o a la detención de los responsables. En 70 casos fue imposible responder debido a la inaccesibilidad de la localidad, a la recepción tardía de la alerta o a la imprecisión de la información recibida.

45. En Kivu del Norte, la MONUSCO llevó a cabo la operación “Rutshuru seguro”, aumentando la presencia de sus contingentes para impedir ataques por elementos y grupos armados. La Misión prestó servicios de escolta a vehículos de transporte comerciales en las zonas de mayor riesgo.

46. Prosiguen las conversaciones entre la MONUSCO y el Gobierno con miras a reanudar el apoyo de la Misión a la Operación Sukola II de las FARDC contra las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur.

47. En el distrito de Ituri (Provincia Oriental), la MONUSCO prestó apoyo al Gobierno en las negociaciones con las FRPI. Cuando las negociaciones se suspendieron, la MONUSCO apoyó a las FARDC en intervenciones militares contra el grupo armado, al tiempo que siguió adoptando medidas de carácter no militar para alentar a las FRPI a que se rindieran.

D. Transformación de la fuerza

48. En cumplimiento de la recomendación del examen estratégico y de conformidad con lo solicitado por el Consejo en su resolución 2211 (2015), la MONUSCO está elaborando medidas para aumentar al máximo la flexibilidad de su fuerza a fin de que responda con más eficacia a la evolución de la situación sobre el terreno. Ello entraña la creación de batallones de despliegue rápido, así como la adopción de una serie de medidas encaminadas a modernizar la fuerza. Se están realizando esfuerzos para determinar los requisitos de movilidad sobre la base de una evaluación de las necesidades, incluida la utilización de helicópteros de uso general para asegurar un despliegue rápido, y para evaluar la capacidad de inteligencia. La MONUSCO también está en el proceso de reducción de sus contingentes, de conformidad con lo dispuesto en la resolución. Hasta la fecha, unos 850 efectivos militares (de por lo menos 2.000 que habrán de reducirse) ya han sido repatriados. La reducción y transformación de la fuerza requerirá una mayor coordinación y cooperación con las FARDC, en particular en las zonas en donde se están reduciendo los contingentes de la MONUSCO, a fin de evitar vacíos de seguridad.

E. Seguridad del personal de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

49. La Misión llegó a la conclusión de que, en el período que se examina, las operaciones militares no dieron lugar a un aumento apreciable de las amenazas al personal de las Naciones Unidas. Sin embargo, la Misión reubicó a personal no esencial de Beni y adoptó las medidas de mitigación de los riesgos pertinentes para hacer frente a los cambios en la situación local de la seguridad en algunas zonas como Beni. La Misión también ha examinado sus operaciones y procedimientos a la luz de los ataques de las FDA contra efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz el 5 de mayo.

F. Vigilancia de la aplicación del embargo de armas

50. La Misión siguió tratando de vigilar el embargo de armas, entre otras cosas mediante su apoyo al Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) del Consejo de Seguridad. Se compartió con el Grupo de Expertos información pertinente sobre el tráfico de personal militar, armas y material conexo a través de la frontera oriental de la República Democrática del Congo.

G. Desarme, desmovilización y reintegración/desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

51. La tercera fase del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración fue inaugurada oficialmente por el Ministro de Defensa en Kitona (Bajo Congo) el 16 de mayo, y en Kamina (Katanga) el 21 de mayo. Hasta la fecha, el Gobierno ha desembolsado 1,5 millones de dólares de los 10 millones de dólares que prometió, y ha reiterado su intención de cumplir en su totalidad su compromiso de contribución. Cuando aparecieron nuevos excombatientes en el contexto de las operaciones contra grupos armados en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, el Gobierno expresó su intención de desembolsar fondos adicionales para dar cabida a las nuevas entregas. La Unidad de Ejecución del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración está proporcionando alimentos y prestando apoyo médico en los campamentos de tránsito de las FARDC y se ha encargado de tramitar la certificación de desmovilización y desarme. Al 12 de junio, la Unidad de Ejecución había desmovilizado a 1.329 excombatientes en Kamina y 1.130 en Kitona. También realizó el proceso de clasificación, lo que incluyó la separación de los niños, los excombatientes extranjeros y los refugiados, y remitió los casos relacionados con enfermedades mentales a servicios especializados.

52. La Misión siguió prestando apoyo a los esfuerzos encaminados a alentar el desarme de los combatientes extranjeros y congoleños en la región oriental de la República Democrática del Congo. Al 11 de junio, 212 exmiembros de grupos congoleños armados (46 excombatientes hombres, 147 niños vinculados a los grupos armados y 19 personas a cargo) y 113 miembros de grupos armados extranjeros (51 excombatientes hombres, 4 niños vinculados a los grupos armados y 58 personas a cargo) se habían incorporado voluntariamente al programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento. De los exmiembros de grupos armados congoleños y extranjeros, 97 eran hombres, incluidos 64 excombatientes de las FDLR, mientras que 151 eran niños vinculados a grupos armados y 77 eran personas a cargo. Al 11 de junio, 326 excombatientes de las FDLR y 1.078 familiares a cargo que se habían desarmado voluntariamente permanecían en campamentos de congregación en Kanyabayonga (Kivu del Norte), Kisangani (Provincia Oriental) y Walungu (Kivu del Sur).

H. Actividades relativas a las minas

53. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas realizó actividades de remoción de municiones sin detonar en toda la zona de operaciones de la MONUSCO. El Servicio llevó a cabo labores de desminado en 68

zonas en Kivu del Norte y la Provincia Oriental, donde destruyó 192 elementos de restos explosivos de guerra y 3.694 armas pequeñas y municiones. Los días 21 y 23 de abril, el Servicio destruyó *in situ* dos minas antitanque que se habían colocado recientemente en la carretera de Goma a Rutshuru.

I. Promoción y protección de los derechos humanos y lucha contra la impunidad

54. La situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de preocupación. En la región oriental del país, la situación continuó caracterizándose por el conflicto y por las violaciones cometidas por los grupos armados y las FARDC, a menudo durante las operaciones. La situación en las provincias occidentales, en particular en Kinshasa, se vio afectada sobre todo por las restricciones al espacio político y las violaciones de las libertades fundamentales, incluida la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica.

55. Entre marzo y mayo de 2015, casi el 60% de las 810 violaciones de los derechos humanos registradas por la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas corrió a cargo de diferentes grupos armados, mientras que aproximadamente el 40% fue imputado a agentes del Estado. Entre los agentes del Estado, los soldados de las FARDC fueron responsables de 104 violaciones de los derechos humanos, el mayor número, mientras que agentes de la policía nacional habrían sido los autores de 89.

56. Elementos de las FRPI fueron responsables de 76 violaciones de los derechos humanos, el mayor número de violaciones cometidas por un único grupo armado durante el período del que se informa. El elevado número de violaciones cometidas por las FRPI se debió en parte al fracaso de las negociaciones sobre la rendición del grupo tras la detención de su líder, Justin Matata Banaloki (alias Cobra Matata) en enero de 2015, así como a una radicalización del grupo.

57. En el contexto del proceso electoral, la MONUSCO observó una mayor restricción de los derechos políticos y las libertades fundamentales, principalmente dirigida a los opositores políticos, los defensores de los derechos humanos y los representantes de los medios de comunicación. En Kinshasa y Goma se documentaron al menos cuatro violaciones del derecho a la libertad y a la seguridad personales cometidas contra 45 víctimas, una violación del derecho a la integridad física contra cuatro víctimas y cuatro violaciones del derecho de reunión pacífica. El 15 de marzo, en Kinshasa, al menos 30 personas fueron detenidas por agentes del Estado durante un cursillo organizado por Filimbi, una plataforma de la sociedad civil, para alentar la participación de los jóvenes en el proceso democrático en la República Democrática del Congo. Casi todos los detenidos han sido puestos en libertad, mientras que otros han sido trasladados a la prisión central de Makala, en Kinshasa, acusados de diferentes delitos. Los activistas de Burkina Faso y el Senegal que participaron en el cursillo fueron expulsados del país. La Misión también continuó haciendo seguimiento de los casos de otros destacados defensores de los derechos humanos y activistas políticos que fueron detenidos durante las manifestaciones de enero de 2015, pidiendo que se les asegure la supervisión judicial y se respeten las garantías procesales.

58. Por conducto de sus células de apoyo a la Fiscalía, la MONUSCO proporcionó asistencia, con el apoyo del PNUD, a nueve misiones de investigación y diez

tribunales móviles en Katanga, Kivu del Norte, la Provincia Oriental y Kivu del Sur. También siguió prestando un amplio apoyo técnico a las autoridades de justicia militar en Kivu del Norte en las investigaciones que realizan en relación con los delitos presuntamente cometidos en los últimos meses por las FDA en las zonas de Beni y Oicha.

59. El personal penitenciario de la MONUSCO ubicado en las cárceles siguió prestando apoyo a la administración para asegurar que las instituciones penitenciarias fueran seguras y que se protegieran los derechos de los detenidos. En apoyo de la profesionalización de la gestión de las prisiones, la MONUSCO proporcionó asistencia en la capacitación sobre gestión de incidentes impartida a 187 funcionarios, entre ellos 30 instructores y 18 mujeres.

J. Violencia sexual

60. Durante el período que se examina, la Misión registró 65 víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto. Cincuenta víctimas fueron presuntamente violadas por elementos de los grupos armados; a las FRPI se les atribuyeron 33 víctimas violencia sexual, la mayoría de ellas objeto de violaciones colectivas en varios incidentes ocurridos en el territorio de Irumu(Provincia Oriental). La Misión recibió información sobre denuncias graves de numerosos casos de violencia sexual cometida por miembros de grupos de autodefensa en el contexto del conflicto entre las comunidades twa y luba en el norte de Katanga. La inseguridad en la zona ha impedido que la MONUSCO verifique las denuncias de mutilación sexual practicada a los hombres y de violaciones, principalmente de mujeres luba, cometidas por elementos twa.

61. La Misión siguió apoyando los esfuerzos emprendidos por el Gobierno para luchar contra la violencia sexual, en el marco de las reuniones iniciales, convocadas por el Gobierno, del comité de seguimiento del plan de acción de las FARDC contra la violencia sexual. De conformidad con el plan de trabajo de tres meses de duración, diez comandantes de alto rango de las FARDC firmaron un compromiso personal de combatir activamente la violencia sexual en sus unidades.

K. Protección infantil

62. La Misión facilitó la separación de 431 niños (14 niñas y 417 niños) de los grupos armados, entre ellos siete nacionales de Rwanda. La mayoría de los niños habían sido reclutados por las FDLR (286), seguidas de los Mai-Mai Nyatura (42) y las FRPI (13). Entre ellos había 62 niños anteriormente vinculados a grupos armados, que habían sido detenidos por las FARDC y separados por la MONUSCO. La persistencia de la inseguridad y la falta de una reintegración sostenible en las zonas donde se reúne a los niños con sus familias plantean un alto riesgo de nuevo reclutamiento por grupos armados. Durante el período que se examina, en la región oriental de la República Democrática del Congo se documentaron 34 víctimas infantiles (16 niñas y 18 niños) de violencia relacionada con el conflicto.

63. De conformidad con el plan de acción conjunto del Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas para prevenir y poner fin al reclutamiento de niños por los grupos armados, la Misión solo identificó a un niño tras pasar revista a 7.843 efectivos de las FARDC.

IV. Observaciones

64. Acojo con beneplácito los esfuerzos realizados por el Presidente de la República Democrática del Congo para establecer contactos con la oposición política y otros interesados nacionales. Insto a todos los agentes interesados a que sigan estudiando iniciativas políticas con miras a crear un consenso en torno al proceso electoral en curso. Exhorto a todas las partes a que trabajen de consuno para resolver sus diferencias de manera pacífica y crear las condiciones para asegurar un proceso electoral inclusivo y digno de crédito. Para ello se requerirá crear el espacio político necesario para llevar a cabo un proceso electoral pacífico y fiable, entre otras cosas mediante el respeto de la libertad de reunión y de expresión. Es esencial que las partes interesadas y las instituciones nacionales garanticen que cualquier cuestión susceptible de menoscabar la credibilidad del proceso se abordará, a fin de que las elecciones puedan celebrarse de conformidad con lo dispuesto en la Constitución. No debe subestimarse el desafío que supone la conclusión de los preparativos técnicos. Estoy convencido de que las dificultades se pueden superar mediante la participación activa de las partes interesadas congoleñas y el apoyo de la comunidad internacional. Aliento al Gobierno a que establezca lo antes posible un presupuesto electoral adecuado y lleve a cabo una actualización fiable del registro electoral a fin de garantizar la celebración oportuna y satisfactoria de las elecciones. Aliento también al Gobierno y a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo a que sigan colaborando con los partidos políticos con el fin de aumentar la proporción de mujeres como votantes y como candidatas a cargos electivos.

65. Me siento alentado por las medidas concretas adoptadas por el Gobierno para entablar un diálogo estratégico periódico con la MONUSCO con miras a mejorar la cooperación y elaborar conjuntamente una estrategia de salida para la Misión de conformidad con la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. La reanudación del proceso de evaluación conjunta iniciado en 2010 debería dar lugar a un entendimiento común de las principales amenazas y dificultades que afrontan las provincias afectadas por el conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo. También debería proporcionar una base sólida para las conversaciones sucesivas, en particular en relación con los aspectos políticos y los indicadores concretos que darían lugar a una reducción de la fuerza de la MONUSCO. Aliento al Gobierno a que prosiga sus conversaciones con las Naciones Unidas en un espíritu de confianza mutua. El diálogo debería considerarse como una oportunidad para redefinir la asociación entre las Naciones Unidas y el Gobierno y para mejorar la cooperación, lo que facilitaría sobremanera el traspaso de responsabilidades de la MONUSCO al Gobierno y la partida de la Misión. Tengo la intención de presentar recomendaciones a este respecto en mi próximo informe al Consejo de Seguridad.

66. Sin embargo, me preocupa la persistencia de la violencia en la región oriental de la República Democrática del Congo, en particular las atrocidades perpetradas por varios grupos armados. Condeno en los términos más enérgicos los ataques insensatos cometidos por las FDA contra civiles indefensos en la zona de Beni, que también han causado numerosas bajas en las filas de las FARDC. Condeno enérgicamente la muerte, el 5 de mayo, de dos efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de la República Unida de Tanzanía y las heridas causadas a otras 13 personas cuando un convoy de la MONUSCO fue atacado por presuntos

elementos de las FDA. Hago llegar mis sinceras condolencias y solidaridad a las familias de las víctimas y al Gobierno de la República Unida de Tanzanía. Las Naciones Unidas siguen decididas a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los civiles y neutralizar a los grupos armados en la región oriental de la República Democrática del Congo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. Encomio los continuos esfuerzos realizados por el Gobierno para llevar a cabo operaciones militares contra las FDLR y espero que pronto se resuelvan las cuestiones pendientes y se pueda reanudar en este sentido la plena cooperación en materia de seguridad entre las FARDC y la MONUSCO. Abordar el problema de las FDLR es una prioridad compartida. Una mayor cooperación entre las FARDC y la MONUSCO no solo beneficiará a la población local, sino también acelerará los progresos en la reducción de la amenaza planteada por los grupos armados, que es uno de los principales criterios para la reducción gradual de la Misión. Las operaciones de las FARDC contra las FRPI, con el apoyo de la MONUSCO, ponen de relieve los beneficios de una mayor cooperación.

67. Como he destacado en informes anteriores, no existe una solución exclusivamente militar para el problema de los grupos armados en la región oriental de la República Democrática del Congo. Para lograr una paz y una estabilidad duraderas será necesario abordar las causas profundas del conflicto, lo que incluye ampliar la autoridad del Estado, determinar soluciones sostenibles para los excombatientes y promover el desarrollo. Me siento alentado por la reciente puesta en marcha del tercer Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y exhorto al Gobierno a que vele por su aplicación efectiva. Aliento a otros asociados a que apoyen la creación de iniciativas de reintegración sostenibles para evitar que los excombatientes vuelvan a tomar las armas.

68. Me siento alentado por el hecho de que las violaciones de los derechos humanos, incluidos los abusos y violencia sexuales imputables a las fuerzas de seguridad, hayan recibido más atención por parte de las autoridades congoleñas. Si bien esto pone de manifiesto el intento genuino del Gobierno de combatir la impunidad, aún queda mucho por hacer. Encomio la firma, por oficiales de alto rango de las FARDC, de la "declaración de compromiso" encaminada a luchar contra la violencia sexual y la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la aprobación de sus normas y reglamentos internos para salvaguardar su eficacia e independencia, que son pasos en la dirección correcta. Al mismo tiempo, lamento que los ciudadanos congoleños sigan siendo objeto de detenciones arbitrarias por parte de los organismos de seguridad simplemente por tratar de ejercer las libertades fundamentales que les confiere la Constitución. Insto al Gobierno a que vele por que todos los detenidos sean sometidos a supervisión judicial y se les aseguren las garantías procesales y un juicio imparcial. Aliento también al Gobierno a que haga rendir cuentas a los miembros de las fuerzas de seguridad presuntamente responsables de graves violaciones de los derechos humanos durante las manifestaciones populares de enero de 2015 y a que vele por que las fuerzas de seguridad se abstengan de incurrir en un uso desproporcionado de la fuerza.

69. No habrá solución al conflicto en la zona oriental de la República Democrática del Congo a menos que se aborde su dimensión regional. Para lograr esto, es fundamental que los signatarios y garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región demuestren un

mayor empeño con respecto al cumplimiento de sus compromisos. Exhorto a todas las partes interesadas a que apoyen los esfuerzos realizados por mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Said Djinnit, para revitalizar las estructuras de gobernanza del Marco, en particular el mecanismo de supervisión regional. Es igualmente importante reforzar la cooperación judicial para asegurar que los países signatarios no den refugio a personas presuntamente responsables de graves violaciones de los derechos humanos. La conclusión del proceso de repatriación de los exmiembros del M23 y la aplicación de las Declaraciones de Nairobi también siguen siendo esenciales para hacer frente a algunas de las causas subyacentes de la situación en la zona oriental de la República Democrática del Congo y en la región. Por lo tanto, quisiera alentar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que adopte las medidas necesarias para completar la repatriación de los antiguos elementos del M23 de Rwanda y Uganda.

70. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Martin Kobler, a todo el personal de la MONUSCO y a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como a otras organizaciones internacionales y regionales y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por su participación activa en la República Democrática del Congo al servicio de la paz.



Map No. 4412 Rev. 16 UNITED NATIONS
June 2015 (Colour)

Department of Field Support
Cartographic Section